

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 035/24

N°: 016

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**P.E.P. NOTA N° 43/24 SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA
AUSENTARSE DE LA PROVINCIA SEGÚN LO ESTABLECIDO
EN EL ARTÍCULO 131 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL.**

Entró en la Sesión de: 01 DE MARZO DE 2024

Girado a la Comisión N°: P/R

Orden del día N°: 35



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
150	29 FEB. 2024
	19
FOLIOS	

NOTA N° 43
GOB.

FIRMA
Gloria RICONI FUENTES
Jefe Depto. Archivo Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

USHUAIA, 19 FEB. 2024

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Vicegobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en ejercicio del Poder Ejecutivo, con el objeto de comunicarle, en el marco de lo previsto por el artículo 131 de la Constitución Provincial y a los efectos correspondientes, que el traslado del señor Gobernador dispuesto por el Decreto Provincial N° 224/24 y oportunamente comunicado a esa Legislatura por Nota Gob. N° 40/24, por gestiones nuevas y de urgente tratamiento, superará los 10 días fuera de la Provincia.

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente.-

AGREGADO:
Lo indicado en el texto.-

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
21 FEB 2024	
MESA DE ENTRADA	
N° 016	Hs: 11:00
FIRMA: [Firma]	

[Firma]
Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora en
Ejercicio del Poder Ejecutivo

AL SEÑOR
VICEPRESIDENTE 1° A CARGO
DE LA PRESIDENCIA DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
C.P. Damián LÖFFLER
S/D.-

PASE A SECRETARÍA
LEGISLATIVA
USHUAIA, 19 FEB 2024
[Firma]
Damián Alberto Loffler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo